

FEDERACIÓN MEXICANA DE COLOMBOFILIA, A.C.

**CONVOCATORIA**  
**CAMPEONATO NACIONAL DE PICHONES 2019.**  
**SEPTIEMBRE MES DE LA PATRIA**

**Bajo las siguientes bases:**

1.- Podrán participar los siguientes colombófilos:

a) Los ganadores de los tres Primeros lugares en el Campeonato de Pichones 2018 de cada Club afiliado a la Federación Mexicana de Colombofilia (FEMECCO).

b) Los ganadores de los tres primeros lugares de los vuelos nacionales celebrados en el año anterior.

c) Los ganadores de los tres primeros lugares del Futurity Nacional y del Derby Internacional organizados por la FEMECCO el año anterior.

2.- El evento se llevará a cabo en las instalaciones del palomar de la FEMECCO, ubicado en La Unidad Deportiva Miguel Hidalgo, Paseo de la República s/n, Col. Francisco Xaviera Villegas, C.P. 58127, Morelia, Michoacán.

3.- Los pichones deberán de ser entregados únicamente durante el mes abril, con reposición en el mes de mayo de 2019 en las instalaciones del Palomar de la FEMECCO.

4.- Cada participante tendrá derecho a mandar un Equipo de 3 pichones con anillo de la FEMECCO 2019. Sin excepción, no se aceptarán pichones si no vienen avalados, como mínimo, con la firma del Presidente y del Secretario del Club en el cual participaron, para lo cual será necesario que envíen junto con sus pichones los resultados del campeonato de pichones 2018, firmados por las personas antes mencionadas.

5.- La inscripción a este evento es totalmente gratuita.

6.- Para tener derecho a mandar será necesario que en cada club hayan participado un mínimo de 8 competidores en el campeonato de pichones de 2018.

7.- Si algún competidor con derecho a mandar decide no participar, su lugar podrá transferirse a la persona siguiente en los resultados de su club debiendo esto ser acreditado por la directiva del club correspondiente.

**Federación Mexicana de Colombofilia, A.C.**  
**CONFEDERACION DEPORTIVA MEXICANA**

Av. Rio Churubusco puerta 9, entre Añil y Viaducto Rio de la Piedad Col. Magdalena Mixhuca C.P. 08010 Del. Iztacalco México D.F. Tel: 58030100 Ext. 422

8.- Las personas que participan en varios clubs, y en los mismos hayan quedado dentro de los tres primeros lugares, o en su caso, hayan quedado dentro de los tres primeros lugares de un vuelo nacional solo tendrá el derecho de mandar un equipo, decidiendo cual lugar toma y el lugar vacante lo tomará el competidor que siga en la lista de resultados del lugar que quedó vacante, y cuando participe en otro club de la misma localidad u otra localidad o ciudad podrá participar con otro equipo.

9.- Los Pichones serán vacunados contra la viruela y paramixovirus a su llegada a las instalaciones del Palomar, una vez ingresados al palomar se darán de alta y se publicará la lista de participantes en la página de la FEMECO.

10.- Las sueltas y calendario del campeonato son las siguientes:

**Etapas:**

Sábado, 14 de septiembre Lagos de Moreno, Jal. 220 Km

Sábado, 21 de septiembre Rincón de Romos, Ags. 310 Km

Sábado, 28 de septiembre González Ortega, Zac. 400 Km

11.- La puntuación será en base a 1,000 puntos por paloma, esta puntuación será acumulada y dará a los ganadores del Campeonato Nacional de Pichones.

12.- En cada vuelo se marcarán todas las palomas, la velocidad mínima para que califiquen las palomas será del 50% de la velocidad de la paloma ganadora de la etapa.

13.- Las palomas que lleguen después de esta velocidad no harán puntos.

14. El ganador de la mejor paloma del campeonato será la que acumule más puntuación en las 3 etapas.

15.- El ganador del mejor equipo, será el que acumule más puntos en las tres etapas con las marcas de sus dos primeras palomas en cada etapa.

16.- Los resultados serán publicados en la página de la FEMECO tan pronto como están disponibles en el palomar.

17.- El palomar estará administrado por la FEMECO y el manejo y entrenamiento de las palomas estará a cargo del Club Palomas de Carreras de Morelia a través del Sr. Luis Tena Vences.

18.- La premiación se hará de la siguiente manera:

**Federación Mexicana de Colombofilia, A.C.**

**CONFEDERACION DEPORTIVA MEXICANA**

Av. Rio Churubusco puerta 9, entre Añil y Viaducto Rio de la Piedad Col. Magdalena  
Mixhuca C.P. 08010 Del. Iztacalco México D.F. Tel: 58030100 Ext. 422

Se premiarán con Diploma a las 3 primeras palomas de cada carrera.  
Se premiará con placa o trofeo a las 3 mejores Palomas del Campeonato y a los 3 mejores Equipos del Campeonato Nacional de Pichones.  
La premiación se llevará a cabo durante la XXXI Convención Nacional.

19.- Los competidores podrán activar en otra competencia alterna con 1,000 puntos sus palomas y competirán por el premio solo las palomas activadas, Estas se activaran al entregar los pichones contra entrega de los puntos.

Del total de los puntos se repartirá el 80% y el 20% restante será para la Organización (de dicho 20 % se destinará el 10% para la FEMECO y el 10% para la ciudad sede). Los puntos a repartir serán para las tres palomas Ases siempre y cuando hayan sido activadas, así como a los cinco primeros lugares de la etapa final, siempre y cuando hayan sido activados, quedando los porcentajes de la siguiente manera 70% para la llegada y 30 % para las palomas As. Con los siguientes porcentajes.

Vuelo Final de 400 Km.

1° Lugar 35%

2° Lugar 25%

3° Lugar 20%

4° Lugar 12%

3° Lugar 8%

Palomas As.

1° Lugar 50% 2° Lugar 30% 3° Lugar 20%

El premio se repartirá a la rampa en caso de llegar varias juntas se repartirá en partes iguales siempre y cuando el grupo no exceda de 10 palomas de lo contrario solo tendrán puntos las 10 primeras palomas en la etapa final.

20.- Las palomas que lleguen del concurso podrán ser subastadas con la autorización del dueño, siendo del importe recaudado el 70% para el propietario y el 30% para la FEMECO, las reglas de dicha subasta serán dadas a conocer antes de los concursos.

Las personas que no quieran subastar sus palomas deberán informar a los organizadores antes de la primer competencia de lo contrario se tomara como afirmativo que se subastan sus palomas, esto con el fin de engrandecer el valor de las palomas Mexicanas.

De cualquier forma las palomas no subastadas estarán a disposición de sus dueños hasta el 15 de octubre de 2019.

**Federación Mexicana de Colombofilia, A.C.**  
**CONFEDERACION DEPORTIVA MEXICANA**

Av. Rio Churubusco puerta 9, entre Añil y Viaducto Rio de la Piedad Col. Magdalena  
Mixhuca C.P. 08010 Del. Iztacalco México D.F. Tel: 58030100 Ext. 422

20.- El día del vuelo final la FEMECO, ofrecerá una comida a los asistentes a dicho evento.

21.- Todo lo no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador del evento y será inapelable.

**Comité Organizador:**

Carlos Rafael Altamirano Alcocer.

Alberto Vázquez Bracho Bisogno.

Cleofás Casillas Castellanos.

José Jaime Martínez Castañeda.

Luis Tena Vences.

Santiago de Querétaro, Qro. A 13 de febrero de 2019

Atentamente.

Carlos Rafael Altamirano Alcocer  
Presidente

Cleofas Casillas Castellanos  
Secretario

**Federación Mexicana de Colombofilia, A.C.**

**CONFEDERACION DEPORTIVA MEXICANA**

Av. Rio Churubusco puerta 9, entre Añil y Viaducto Rio de la Piedad Col. Magdalena  
Mixhuca C.P. 08010 Del. Iztacalco México D.F. Tel: 58030100 Ext. 422